



**DERECHO A LA CULTURA,
COMPROMISO COMPARTIDO
ENTRE EL GEM Y LA UAEMÉX**



**LA GOBERNADORA DELFINA GÓMEZ
ARRANCA SU GIRA DE AGRADECIMIENTO
POR EL ESTADO DE MÉXICO**



N° 367
TERCERA EDICIÓN
SEPTIEMBRE 2023



**PJEDOMEX PRESENTÓ MODELO
DE JURISPRUDENCIA
A LA ABOGACÍA MEXICANA**



**CONDENA BANCADA DEL PAN
FEMINICIDIO DE ANA SERRANO**



AYUNTAMIENTO DE METEPEC



Cercanía
Eficiencia
y Honradez

FESTIVAL INTERNACIONAL DE ARTE Y CULTURA

QUINMERA

2023

EDICIÓN

33

6 AL 15
DE OCTUBRE

METEPEC
ESTADO DE MÉXICO



¡ESCANÉAME!



» El Secretario General del SMSEM, Marco Aurelio Carbajal Leyva encabezó los actos de entrega, dando cumplimiento a una gestión plasmada en el Convenio de Sueldo y Prestaciones 2023.



CELEBRA SMSEM LA ENTREGA DE AUTOMÓVILES NUEVOS A GANADORES DE LAS RIFAS DEL DÍA DEL MAESTRO

En dos emocionantes eventos, el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) celebró la entrega de 139 automóviles Nissan March último modelo a los maestros afortunados que ganaron en las emotivas rifas organizadas en conmemoración del Día del Maestro. La entrega, que se llevó a cabo en días recientes, estuvo encabezada por el Secretario General del SMSEM, Marco Aurelio Carbajal Leyva.

La alegría y la gratitud llenaron el ambiente cuando los docentes agradados, en compañía de sus familias, recibieron las llaves de sus nuevos vehículos. Un total de 68 vehículos fueron entregados a profesores de las regiones del Valle de México, mientras que 69 encontraron nuevos dueños en el Valle de Toluca, sur y norte de la entidad. Además, dos maestros jubilados también se unieron a la lista de ganadores previamente.

Los auditorios de Chicoloapan y 'Agripín García Estrada' en Toluca, sirvieron como escenario para estos actos, donde las sonrisas de los maestros y sus familias iluminaron el día.

Este gesto de aprecio hacia los maestros es el resultado de una exitosa gestión del SMSEM ante el Gobierno estatal, un logro plasmado en el Convenio de Sueldo y Prestaciones 2023, que resalta el compromiso del sindicato con su membresía.

Además de hacer extensiva la felicitación de su dirección, el Secretario General del SMSEM aprovechó la ocasión para recordar la historia que precede a este gesto de aprecio hacia los maestros. La gestión de vehículos para los docentes comenzó a dar sus frutos en 1972, bajo el liderazgo del Profesor Miguel Portilla Saldaña como Secretario General. En aquel entonces, en tiempos del gobernador Carlos Hank González, un destacado educador, se llevaron a cabo las primeras rifas, donde 13 'vochos' (automóviles Volkswagen) encontraron sus hogares entre la membresía del SMSEM, compuesta por 20 mil maestras y maestros.

El SMSEM felicita a los afortunados ganadores y celebra el espíritu de dedicación y compromiso que caracteriza a la comunidad educativa del Estado de México.



¡ESCANÉAME!



» Acompañada del rector Carlos Eduardo Barrera Díaz, la servidora pública aseveró que “es un honor hacer mi primera presentación pública como secretaria de Cultura y Turismo del Estado de México en mi Alma Mater”.



DERECHO A LA CULTURA, COMPROMISO COMPARTIDO ENTRE EL GEM Y LA UAEMÉX

En la Galería “Fernando Cano” del Edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), la secretaria de Cultura y Turismo del Gobierno del Estado de México, Nelly Minerva Carrasco Godínez, y el rector de esta casa de estudio, Carlos Eduardo Barrera Díaz, inauguraron la exposición Cosmoloxías, de la artista Irene Dubrovsky.

“Es un honor hacer mi primera presentación pública como secretaria de Cultura y Turismo del Estado de México en mi Alma Mater. Estoy acá con la frente en alto y el corazón en la mano. Gracias por la invitación”, aseveró Carrasco Godínez, al tiempo que reconoció a la UAEMéx como una institución que se caracteriza por retribuir a la sociedad con sentido social, cultural y humanitario.

Todas y todos tenemos derecho a la cultura, todas y todos necesitamos tenerla cerca, afirmó la servidora pública, al tiempo que expresó el compromiso del Gobierno del Estado de México para liderar el trabajo conjunto.

Ante los integrantes de la comunidad universitaria que asistieron a este evento, sostuvo que “una de las principales acciones que emprenderemos desde este espacio será la divulgación de las diferentes exposiciones de nuestras y nuestros artistas contemporáneos”.

Debemos, abundó, transmitir al mayor número de mexiquenses el trabajo cultural, artístico y turístico que se realiza en nuestro estado, un estado envidiable por su ubicación geográfica y por ser un estado con identidad, con esencia, ya sea por su flora y fauna, por su gastronomía, tradiciones, costumbres, música y, claro, por su gente.

Asimismo, Nelly Minerva Carrasco Godínez celebró que la UAEMéx exponga en su Edificio de Rectoría Cosmoloxías, una colección de obras inspiradas en el cosmos y las cartografías celestes.

En su intervención, la secretaria de Difusión Cultural de la UAEMéx, Mercedes Portilla Lujá, aseveró que Cosmoloxías es una exposición que nos hace vivir la experiencia científica de una manera

distinta, es decir, encontrar en el saber, la investigación y la ciencia la emoción humana.

Acompañada de la directora de Patrimonio Cultural de la UAEMéx, Yuriko Rojas Moriyama, la servidora universitaria destacó que esta muestra ha sido exhibida en diversos espacios culturales de España y en el Instituto de Astronomía de la Universidad Nacional Autónoma de México, lo que permite asegurar que creará en los

espectadores una experiencia única.

Cosmoloxías combina arte y ciencia. Reinterpreta los mapas estelares y las constelaciones que imaginaron nuestros antepasados en el cielo nocturno, a través de una mirada sensible a los últimos avances científicos sobre el origen del Universo, como son los mapas del fondo cósmico de microondas o las ondas gravitacionales.



El Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México

Felicita

a nuestra compañera Maestra

Delfina Gómez Álvarez

Quien protesta al cargo de **Gobernadora Constitucional del Estado de México** para el periodo 2023-2029.

Por lo que reiteramos nuestro compromiso de trabajar en sinergia por una educación de excelencia, así como por el bienestar de toda la sociedad mexiquense. En el SMSEM estamos seguros de que juntos y unidos lograremos avances significativos en la construcción de una entidad más sólida, justa y progresista.

Toluca, México; 14 de septiembre de 2023.

“Por la Educación al Servicio del Pueblo”

Fraternalmente

Prof. Marco Aurelio Carbajal Leyva
Secretario General



Identidad y Valor Magisterial
#YoSoySMSEM

Recientemente, el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) obtuvo por tercera vez el Reconocimiento a Prácticas de Transparencia Proactiva que otorga el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM); en esta edición se distinguió al minisitio de Debates 2023.

Para abundar sobre la relevancia de este galardón, la jefa de la Unidad de Transparencia del IEEM, Lilibeth Álvarez Rodríguez, platicó en el programa Detrás de tu voto, qué es la transparencia proactiva y detalló que son todas aquellas prácticas, actividades y mecanismos que buscan acercar información a la ciudadanía que va más allá de las contenidas en las obligaciones que establece la ley.

En esta emisión de Detrás de tu voto que fue conducida por Ximena García, reportera de N+ Estado de México, Álvarez Rodríguez explicó que el minisitio fue creado con base en uno de los principios que rigen la actividad del IEEM, el de Máxima Publicidad, por lo que se consideró que esta práctica reunía los requisitos para registrarse como proactiva ante el INFOEM y, finalmente, cumplió con el 100 por ciento de los criterios y obtuvo el reconocimiento.

Añadió que el minisitio fue diseñado con una serie de medidas y herramientas que favorecieron el acceso de personas con discapacidad; además este espacio permitió a la ciudadanía en general contar con la información necesaria para tomar una decisión informada al momento de emitir su voto en las urnas.

De igual forma, el minisitio disponible en la dirección web <https://sistemaselec.ieem.org.mx/debates-publicos/> incluyó información sobre las candidatas postuladas a la Gobernatura, como su formación, su trayectoria y sus principales propuestas, por lo que además posibilita a las y

» Las boletas se imprimirán en sistema braille, serán traducidas al inglés y a las cinco lenguas originarias del Estado de México.

¡ESCANÉAME!



CON TRANSPARENCIA PROACTIVA, IEEM SE ACERCA A LA CIUDADANÍA

los mexiquenses a hacer una comparativa de los planteamientos iniciales y a evaluar el desempeño de los funcionarios en lo posterior, con la finalidad de exigir la rendición de cuentas.

Destacó que, por primera vez, se adoptó un mecanismo de participación ciudadana en los debates, pues las y los mexiquenses pudieron elegir los temas que serían abordados como parte del primer encuentro y, para el segundo, contaron con la posibilidad de enviar las preguntas que responderían las postulantes a la Gobernatura.

Álvarez Rodríguez detalló que, desde 2021, el IEEM ha implementado prácticas de Transparencia Proactiva; por ejemplo, la traducción a lenguas

indígenas de toda la información referente a candidatas a Diputaciones Locales y Ayuntamientos; mientras que en 2022 se implementó el Botón Naranja, en esta ocasión dirigido a mujeres y que pudieran tener un rápido acceso a información y mecanismos de denuncia en caso de ser víctimas de violencia política de género.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en X e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.

CONTINÚA INVITANDO IEEM A PARTICIPAR EN LA CONSULTA INFANTIL Y JUVENIL 2023

» A la fecha han participado más de 100 mil niñas, niños y adolescentes.

La Consulta Infantil y Juvenil 2023 (CIJ2023) del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) sigue en marcha, por lo que niñas, niños y adolescentes (NNA) pueden seguir participando en alguno de los 250 módulos itinerantes instalados en diversos puntos de la entidad, así como, de forma digital en el minisitio <https://www.ieem.org.mx/consultaj2023>.

A la fecha, tanto en línea como presencialmente, han participado más de 195 mil niñas, niños y adolescentes, por lo que el IEEM invita a la ciudadanía para que los motiven a ser parte de este espacio de libre expresión de ideas, anhelos y acciones que consideren necesarias para vivir mejor.

Las NNA mexiquenses residentes en la entidad y en el extranjero de entre 6 y 17 años pueden participar en función de tres rangos de edad: de 6 a 9 años; de 10 a 13 años y de 14 a 17 años, por lo que contestarán cuestionarios en concordancia con sus conocimientos y habilidades.

Cabe señalar que también se cuentan con boletas en sistema braille; y que, en el minisitio, las y los interesados encontrarán boletas traducidas

al inglés a las lenguas indígenas originarias de la entidad: Otomí, Mazahua, Matlatzincas, Náhuatl y Tlahuica; por otro lado, se ha abierto la posibilidad de que participen NNA que viven en casas hogar, centros penitenciarios o en situación de calle.

En el minisitio es posible encontrar las sedes de los módulos, un videojuego, actividades recreativas y más información sobre este ejercicio consultivo que tiene por objetivo acercar los resultados a diversas instancias, con miras a que las necesidades de las NNA se conviertan en políticas públicas que les beneficien y mejoren su calidad de vida.

Para mayor información puedes consultar las cuentas de las redes institucionales del IEEM en YouTube y Facebook (IEEM Oficial); en X e Instagram identificadas como @IEEM_MX; llamar al Centro de Orientación Electoral (COE) al 800 712 4336 o enviar un mensaje de WhatsApp al 722 784 9978.



En cumplimiento a su promesa de regresar a cada uno de los municipios mexiquenses para agradecer el gran apoyo que le permitió ser la primera Gobernadora en la historia del Estado de México, la Maestra Delfina Gómez Álvarez arrancó su gira de agradecimiento en el municipio de Ecatepec.

En el Centro Cultural y Deportivo Las Américas y ante un aforo de más de 10 mil personas, la Gobernadora mexiquense tomó la palabra para dar un mensaje de gratitud por tanto cariño mostrado por las y los ecatepecenses.

“Me da mucho gusto estar aquí, efectivamente aquí inició lo que en su momento en campaña me comprometí y que lo hago con mucho gusto, que es ir a dar las gracias a los municipios, porque así como va uno a pedir, también tiene uno que regresar a dar las gracias y por eso les digo, gracias compañeros de Ecatepec, muchas gracias, porque, sin duda alguna, su decisión, su colaboración, su gran apoyo, pero sobre todo la gran confianza que otorgaron hizo posible que esta humilde servidora esté como Gobernadora”, expresó la mandataria estatal.

Rodeada de una multitud entusiasta de mujeres y hombres que viven en este municipio, la titular del Ejecutivo estatal adelantó que en días próximos dará a conocer su programa de austeridad, y entre las acciones a emprender destacó la reducción de salarios para funcionarios de alto nivel.

En lo que respecta a Ecatepec, indicó que las principales preocupaciones ciudadanas son la inseguridad, la escasez de agua, la movilidad y la falta de empleos dignos y bien remunerados, por lo que,

» En su primera gira de trabajo por los 125 municipios, la Mandataria estatal visitó el municipio de Ecatepec para recibir del Pueblo para convertirse en la primera Gobernadora del Estado de México.



LA GOBERNADORA DELFINA GÓMEZ ARRANCA SU GIRA DE AGRADECIMIENTO POR EL ESTADO DE MÉXICO

Participa Gobernadora Delfina Gómez en trabajos del Comité Nacional de Emergencias

» Señala Secretario de Seguridad Estatal, Andrés Andrade Téllez que, para salvaguardar la integridad del pueblo mexiquense,

La Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez participó vía remota en el Comité Nacional de Emergencias en el que expuso que en territorio mexiquense hubo saldo blanco al terminar el Segundo Simulacro Nacional 2023, en el que participaron 2 millones 230 mil habitantes de la entidad.

La Gobernadora Delfina Gómez pormenorizó que a las 11:00 horas se activó la alerta sísmica en 64 municipios, que son los que cuentan con esa alerta, sin embargo, recalzó que en dicho ejercicio de prevención participaron los 125 municipios mexiquenses.

“Mencionarles que no hubo ningún incidente, afortunadamente todo es saldo blanco, hubo muy buena participación de nuestros ciudadanos, tanto de organismos públicos como privados”, indicó la Gobernadora en la reunión en la que también estuvo presente el Secretario General de Gobierno, Horacio Duarte Olivares..

La Gobernadora explicó que, durante el simulacro nacional, en la ciudad de Toluca se instaló el Comité Estatal de Emergencias en la Sala de Crisis del Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, desde donde se siguieron de cerca las incidencias del Segundo Simulacro Nacional, cuya alerta se dio mediante 10 mil altavoces y fue monitoreado por 20 mil cámaras de videovigilancia, ubicadas en todas las regiones de la entidad.

En la sede se concentraron representantes de las 18 Secretarías y funcionarios de siete dependencias estatales, entre ellas, la Junta de Caminos, el Sistema para el Desa-

arrollo Integral de la Familia (DIF), el Sistema de Autopistas, Aeropuertos, Servicios Conexos y Auxiliares (Saascaem), Instituto Mexiquense de la Pirotecnia (Imepi), Protectora de

Bosques (Probosque), la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) y el Servicio de Urgencias del Estado de México (SUJEM), con el apoyo de cuatro dependencias federales: Secretaría Nacional de la Defensa (Sedena), Guardia Nacional, la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Cruz Roja.

Desde la Sala de Crisis del C5 Toluca, el titular de la Secretaría de Seguridad del Estado de México, Andrés Andrade Téllez externó que este simulacro constituye una acción fundamental en la búsqueda constante de preparación y resiliencia ante posibles sismos, ya que, al ser imprevisibles, los terremotos pueden provocar daños que afectan la vida de miles de personas y garantizó que este tipo de ejercicios se realizarán de forma constante en el Estado de México, ya que ante posibles contingencias es mejor estar preparados.

“Como garantes de la Seguridad, en su más amplio sentido, es necesario fortalecer nuestra capacidad de respuesta ante este tipo de desastres naturales, la prevención y la preparación son piezas clave al momento de enfrentar fenómenos naturales y eso es precisamente lo que estamos realizando, un ejercicio en el que ponemos de manifiesto la coordinación que existe en el Comité Estatal de



...tó Ecatepec y agradeció el apoyo que
... México.

ANCA SU GIRA
MÉXICO

dijo, se están implementando acciones para atenderlas.

En cuanto a la violencia de género indicó que realizarán una mesa de trabajo en conjunto con las instancias de Seguridad para saber la situación en la que se encuentra este problema, así como las acciones a realizar al respecto.

También anunció que, en apoyo a las mujeres mexiquenses, su administración mejorará los programas y estrategias enfocadas a su empoderamiento, a través de la Tarjeta Mujer de Bienestar que, además de brindar un apoyo económico, las respaldará en temas de transporte.

“Otro tema que también es importante es lo del apoyo a la mujer, nosotros lo vamos a volver a recuperar, lo vamos a reestructurar, lo vamos a ampliar. Se decía que lo íbamos a quitar y yo desde un principio les dije no, no se va a quitar, se va a mejorar, se va a mejorar no solamente en lo que se va a ofrecer, sino también en la manera en la que se va a aplicar. Primero que se dé a las mujeres que más lo necesitan y la intención de dar esta tarjeta, que va a ser Mujeres de Bienestar, no solo va a ser algo económico, también tenemos la intención de hacer convenios con el transporte para que haya un apoyo para las mujeres”, anunció.

En compañía de Azucena Cisneros Coss, Presidenta de la Mesa Directiva de la LXI Legislatura estatal y del Alcalde ecatepecense Fernando Vilchis Contreras, Delfina Gómez recalcó que el Gobierno del Estado de México fomentará el trabajo en equipo con los Ayuntamientos, y subrayó que, en el caso

de Ecatepec, existirá una estrecha coordinación para atender temas de suma relevancia, entre ellos, mejorar el suministro de agua potable con la rehabilitación de tuberías e impulsando la cultura del cuidado y aprovechamiento responsable y encontrar alternativas para revertir la disminución de caudales que sufre el Sistema Cutzamala.

“Realizaremos todo lo que esté a nuestro alcance para que el agua no nos falte, que sea cuidada y que sea distribuida de manera justa. La meta es que más hogares de Ecatepec reciban el servicio a través de la red y encontraremos alternativas para revertir la disminución de caudales que sufre el Sistema Cutzamala, nuestra acción estará a la altura del reto, yo lo único que les pido a ustedes es que me cuiden el agua”, expuso.

En su primera gira de trabajo por este municipio informó que esta semana concluirá la asignación del Gabinete, cumpliendo el compromiso de instaurar un gabinete paritario e indicó que en los días siguientes nombrará a los titulares de los órganos desconcentrados y algunas áreas como son grupos originarios, de la comunidad LGBTQ+ y de personas con discapacidad.

La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez aseveró que durante su mandato no existirá distinción entre municipios, ya que el Plan de su Gobierno es llevar desarrollo a todas las regiones del estado, aplicando el humanismo y la justicia social que ha inculcado el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Nacional de Emergencias durante Segundo Simulacro Nacional

...es importante realizar simulacros constantemente y estar listos ante posibles contingencias



Emergencias y que, de ser necesario, se actuará con la rapidez y eficacia que las y los mexiquenses esperan y requieren”, expresó.

Por su parte, el Coordinador de Protección Civil y Gestión Integral del Riesgo estatal, Samuel Gutiérrez Macías, compartió que en este ejercicio se simuló un terremoto de magnitud 8.0, con epicentro en Acapulco, Guerrero, a una profundidad de 8 kilómetros y con una percepción de moderada, ligera y débil en el Edomex. Preciso que en la entidad participaron 24 mil 650 inmuebles registrados, 2 millones 230 mil personas y las 125 unidades de Protección Civil municipales.

También resaltó la importancia de realizar este tipo de simulacros, ya que pueden ser la diferencia entre la vida y la muerte en caso de ocurrir algún fenómeno natural, como sismos, incendios o inundaciones, y exhortó a la población a unirse con responsabilidad y conciencia a este ejercicio.

“El día de hoy tenemos un saldo blanco, que es lo importante, no tenemos ningún lesionado, ninguna persona que haya tenido alguna afectación por el tema del simulacro. Si suena la alerta sísmica real la gente tiene esa capacidad de poder salir de donde se encuentra, conocer sus riesgos, saber hacia dónde tienes que salir. Muchas veces estamos en una instalación, como a lo mejor hoy estamos en una instalación que no es nuestra pero ya la conocemos, ya hicimos un simulacro de esta zona.

“Lo más importante es que conozcamos nuestros riesgos, que conozcamos en dónde vivimos, en dónde esta-

mos, nuestra oficina, saber qué hacer en caso de cualquier emergencia, eso nos puede salvar la vida”, explicó.

En tanto, la sesión del Comité Nacional de Emergencias fue encabezada por la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Rosa Icela Rodríguez Velázquez y por la Coordinadora Nacional de Protección Civil, Laura Velázquez Alzúa, y en ella participaron las y los Gobernadores de 31 entidades federativas de la República, quienes compartieron el parte que tuvo este ejercicio en cada uno de sus estados.

Conectados vía internet, las mandatarias y los mandatarios estatales coincidieron en agradecer la participación de la sociedad, las unidades estatales de Protección Civil, los sectores privado y social, voluntarios e instituciones por su compromiso para fortalecer sus capacidades de reacción al hacer frente a algún tipo de emergencia.

Participaron también en esta sesión, el Secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval González; la Secretaria de Gobernación (Segob), Luisa María Alcalde Luján; el Secretario de Marina (Semar), José Rafael Ojeda Durán; la Secretaria de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero; la Secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes; el Secretario de Turismo, Miguel Torruco Marqués; el Comandante de la Guardia Nacional, David Córdova Campos y los directores generales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Pedro Zenteno Santaella.

¡ESCANÉAME!



» Las diputadas Isabel Sánchez Holguín y Paola Jiménez recibieron la propuesta de colectivas de la sociedad civil y feministas.



PRESENTAN INICIATIVA SOBRE INTERRUPCIÓN LEGAL DEL EMBARAZO

Al recibir la iniciativa de reforma al Código Penal del Estado de México para permitir la interrupción del embarazo hasta las primeras 13 semanas de gestación, elaborada por colectivas de la sociedad civil organizada y feministas independientes, las diputadas Isabel Sánchez Holguín y Paola Jiménez Hernández (PRI) indicaron que las actuales condiciones permiten retomar las iniciativas sobre este tema y se dijeron listas y dispuestas a promover su análisis y debate.

En reunión con representantes de las citadas organizaciones, la legisladora Isabel Sánchez señaló que, tras la sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que considera inconstitucional la penalización del aborto, es necesario apresurar el paso para legislar sobre el tema, pues la LXI Legislatura se encuentra en su último año de gestión.

Al reconocer el trabajo de las colectivas para conformar esta iniciativa, señaló que ahora se trata, en el Congreso estatal, de buscar el “cómo sí” sea posible un documento a la altura de los derechos de las mujeres.

En su momento, la diputada Paola Jiménez, presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, apuntó que se trata de buscar la ruta para dictaminar las propuestas, que podría ser en el actual periodo de sesiones, y destacó que la Legislatura local ha avanzado en temas como la igualdad de género sustantiva, el matrimonio

igualitario y reformas contra la violencia de género, entre otros.

La iniciativa expuesta por Gabriela Villegas, de Mujeres Vigilantes, plantea que a la mujer o persona gestante que interrumpa el embarazo después de las 13 semanas se le impondrá de uno a tres meses de medidas integrales en materias de salud, educación o de cualquier índole, tendientes a la protección y orientación social de la persona sancionada garantizando el pleno respeto a sus derechos humanos. Incorpora la definición de embarazo, así como lo relacionado con inseminación artificial no consentida y aborto forzado o no consentido por la madre.

El documento también plantea que no sea punible la muerte dada al producto de la concepción cuando sea resultado de una acción culposa de la mujer embarazada o persona gestante; cuando el embarazo sea resultado de un delito de violación o de una inseminación artificial no consentida.

También, cuando de no provocarse el aborto, la mujer o persona gestante corra peligro de muerte a juicio del médico o médica, oyendo éste el dictamen de otro médico o médica, siempre que esto fuere posible y no sea peligrosa la demora; y cuando a juicio del médico o médica exista prueba suficiente para diagnosticar que el producto sufre alteraciones genéticas o congénitas

que puedan dar por resultado el nacimiento de un ser con trastornos físicos o mentales graves, siempre y cuando se cuente con el consentimiento de la madre.

En representación de la diputada Viridiana Fuentes Cruz (PRD), Frida Andrés Tapia refrendó el acompañamiento de esta bancada, y Agustín Toledo, en representación de la bancada de Movimiento Ciudadano, ofreció puertas abiertas de las oficinas de la diputada Juana Bonilla Jaime y el legislador Martín Zepeda Hernández.

Representantes de las asociaciones promotoras de la iniciativa destacaron que en 2022 se levantaron 819 carpetas de investigación por aborto en el país, con la CDMX en primer lugar, seguida del Estado de México y que muchas mexiquenses van a la capital del país a practicarse el aborto. Preguntaron si habría consensos entre las bancadas, acusaron que han sido reprimidas por esta demanda y que el tema ha sido aprovechado políticamente y señalaron que con o sin ley, las mujeres seguirán abortando.

A la presentación de la iniciativa acudieron integrantes de las colectivas Luciérnagas violetas, Amam, Nosotras para ellas, Femxfem, Gesomex, Sumando igualdad, Caravana por la igualdad sustantiva, Barra de mujeres abogadas y emprendedoras, Casa yo soy y Colectiva de mujeres vigilantes.

Impulsa sociedad civil proyectos para combatir el cambio climático

Con el apoyo del diputado David Parra Sánchez (PRI), en el Congreso local se celebró la ‘Segunda Asamblea de Formadores Climáticos Ciudadanos’, en el que se esbozaron las propuestas de ‘Residuos basura cero’ y ‘Riesgos Climáticos’, con los que se buscan generar estrategias para el manejo de residuos y para la adaptación al cambio climático.

En la biblioteca del Poder Legislativo ‘Dr. José María Luis Mora’, las y los integrantes de las asociaciones ‘JunPaz’, ‘Rotarac’ y ‘Cero Pobreza’ trabajaron sobre las siete propuestas vertidas en la primera asamblea, realizada el 12 de agosto, y las dos que se plantearon en esta asamblea.

Edgar Martínez Novoa, representante de JunPaz, destacó que más personas se han integrado a los trabajos de las asambleas, cuyo objetivo es generar

una cultura ciudadana de participación social que contribuya a mitigar el cambio climático, por lo que están por consolidar los proyectos para presentarlos al diputado David Parra para llevarlos ante el Pleno legislativo.



Detalló que la propuesta más avanzada es la referente a la ‘Cartilla para riesgos climáticos’, con el cual se busca compartir con la ciudadanía consejos básicos para enfrentar fenómenos como el calentamiento global, inundaciones, sequías, entre otros, y adelantó que para el 28 de octubre se prevé la realización de una tercera asamblea.

En el evento, encabezado por Alberto Gómez, delegado del Centro Histórico de Toluca, se realizaron comentarios de la Cumbre sobre Ambición Climática en New York en septiembre pasado y se desarrollaron las conferencias ‘Atlas Estatal de Riesgo de la Biodiversidad del Estado de México’ y ‘Tren Interurbano México-Toluca y las nuevas utopías de la movilidad’.

Con el propósito de presentar el Modelo de Jurisprudencia del Poder Judicial del Estado de México, convocar a su difusión y llevarlo a la práctica para agilizar la impartición de justicia, el Magistrado Presidente Ricardo Sodi Cuellar, se reunió con representantes de la academia, colegios y barras de abogados del estado y del país.

Sodi Cuellar refirió que se espera que el PJEdomex sea punta de lanza en el desarrollo de un nuevo modelo de jurisprudencia en la entidad, que se construya a partir de la interacción de los litigantes y el apoyo de las instituciones de educación superior.

El Magistrado Presidente expresó que las y los abogados ya tienen a su disposición más de 220 mil sentencias que han causado ejecutoria y pueden ser consultadas en www.pjedomex.gob.mx, mediante motor de búsqueda.

Ricardo Sepúlveda Iguíniz, Coordinador General de Compilación y Sistematización de Tesis del Poder Judicial, explicó que en la nueva Ley Orgánica publicada en octubre de 2022, se realizó una serie de reformas para fortalecer el Sistema de Jurisprudencia.

Expuso los principales cambios: reducción a tres el número de sentencias para integrar jurisprudencia por reiteración, la jurisprudencia por precedentes, el precedente por consideración, el cambio de contradicción de tesis a "contradicción de criterios", la obligación de argumentar cuando se interrumpa una jurisprudencia, el cambio de estructura de la tesis y la creación de la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.

Destacó la creación de la figura del precedente por consideración que permite a las partes, en un juicio, invocar criterios que deban ser adoptados por el juez, de no ser así, el juzgador deberá argumentarlo y esta resolución es apelable.

Lo anterior dará certeza a los litigantes y evitará la "tómbola de la justicia", esto es, si en el juzgado "A" se tiene un criterio y se tuvo un asunto previo en el juzgado "B" y ese criterio es favorable y congruente con lo que se está pidiendo, el juez "A" puede seguir el criterio del juez "B".



» Basado en la nueva Ley Orgánica.

ESCANÉAME!



PJEDOMEX PRESENTÓ MODELO DE JURISPRUDENCIA A LA ABOGACÍA MEXICANA

Durante la reunión, Arturo Pueblita Fernández, Presidente del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México; María José Bernáldez, Directora de la Facultad de Derecho de la UAEMex; Alfredo Dagdug Kalife, Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac; José Luis Bátiz López, Director de Escuela de Ciencias Sociales y Gobierno del Tecnológico de Monterrey.

Así como Juan Castañeda Salinas, Presidente del Colegio de Notarios del estado; Tirzo González Molina, Presidente de la Barra de Abogados de la entidad; Enrique González Méndez, Presidente de la Federación de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados mexiquense, mostraron disposición a la convocatoria y propusieron diversas acciones para dar a conocer el nuevo sistema de jurisprudencia del PJEdomex.

Entre ellas, la realización de un simposio universitario para estudiantes y litigantes, jornadas de actualización dirigidas, entre otros a notarios, un diplomado, la asistencia de juzgadores a escuelas de Derecho y asociaciones para que expliquen este nuevo modelo, diseñar formas de difusión sencillas y accesible sobre el nuevo modelo, entre otros.

Con este nuevo sistema, se inició la Tercera Época de la Jurisprudencia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México y la intención es que el número de criterios aumente; a la fecha, se han emitido tres, dos por reiteración en materia civil y uno por precedente en prisión preventiva oficiosa, señaló el coordinador.

En el encuentro también participaron los Consejeros de la Judicatura, Enrique Vega Gómez y Pablo Espinosa Márquez,

En el PJEdomex, el Recibo Único agiliza pago de pensiones alimenticias

» Ahorra tiempo y recursos, además evita el traslado a los juzgados.

El Poder Judicial del Estado de México pone a disposición de las y los usuarios de los juzgados familiares, el Recibo Único de Pensión Alimenticia, una alternativa novedosa que permite hacer sencillo el pago de esta garantía.

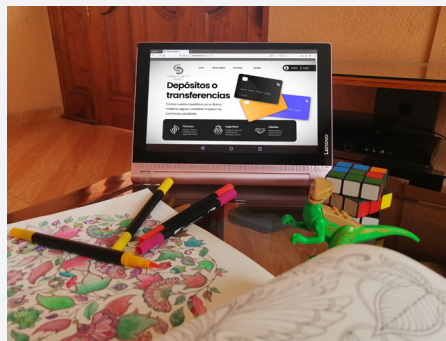
Para procurar el derecho a la vida digna de niñas, niños y adolescentes o hijos mayores de edad que estudien, personas con discapacidad, adultos mayores y el cónyuge o concubina que se encuentre imposibilitado física o mentalmente para trabajar.

La institución invita a las personas involucradas en una controversia familiar a utilizar esta modalidad; en caso de aceptar, se dejará establecido bajo acuerdo. Esta herramienta tiene vigencia de un año, al término del plazo deberán acudir a renovarlo.

Su propósito es que tanto el deudor alimentario como el acreedor economicen recursos, con el Recibo Único de Pensión Alimenticia ya que no es necesario que acudan a las instalaciones del tribunal de justicia; además se evita el desgaste emocional que puede causar el encuentro de las partes en los juzgados.

Contiene una referencia única con la que el deudor puede hacer el depósito a la cuenta del Poder Judicial en la ventanilla de la institución bancaria; dependiendo la frecuencia establecida puede ser semanal, quincenal o mensual.

La Dirección de Fondo Auxiliar se encargará de verificar la transacción en el sistema en línea, una vez que se haya realizado, efectuará la transferencia bancaria a favor del acreedor, en caso de que no haya depósito, el juzgado citará y emitirá las



sanciones correspondientes.

Para generar el Recibo Único son necesarios los siguientes datos: ClaBe interbancaria del beneficiario, tipo de pago, el monto a pagar, periodo de pago y correo electrónico de las partes.

Sobre fianzas y garantías

Cuando a una persona se le fija una fianza o garantía de cualquier materia, debe presentarse ante el órgano jurisdiccional, que le expedirá un Recibo Oficial, para realizar un depósito bancario bajo especificaciones del juzgado.

Las devoluciones de estas fianzas y garantías pueden ser mediante transferencias bancarias; éstas deben solicitarse al juzgado, a través de promoción presentando identificación oficial de quien realizó el pago y ClaBe interbancaria. Las modalidades de reembolso son transferencia electrónica o cheque, mismo que no podrá endosarse, es decir, deberá ser cobrado únicamente por el solicitante.

¡ESCANÉAME!



» OSFEM, SECOGEM y la Contraloría Legislativa realizan su primera reunión interinstitucional



FORTALECERÁN SISTEMA ESTATAL DE FISCALIZACIÓN

Con el propósito de fijar una ruta en los trabajos de la presidencia tripartita del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización (SEF) y respaldar la labor preventiva en las instituciones públicas estatales y municipales, los titulares de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, Hilda Salazar Gil; la Auditora Superior del Órgano Superior de Fiscalización mexiquense, Miroslava Carrillo Martínez y el Contralor del Poder Legislativo, Juan José Hernández Vences, sostuvieron su primer encuentro interinstitucional.

En esta reunión, la titular del OSFEM sostuvo que es un momento oportuno para reafirmar la labor del SEF, consolidar sus bases y mecanismos y con ello, coadyuvar en las tareas del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios (SAEMM).

Pidió a la nueva titular de la Contraloría estatal fijar una ruta de trabajo para los meses próximos tomando en cuenta que forman parte de la presidencia tripartita del Comité Rector del Sistema Estatal de Fiscalización.

En su bienvenida e intervención, Salazar Gil manifestó su disposición para llevar a cabo tareas sistematizadas y, en el caso específico del SEF, conocer a fondo sus acciones y los mecanismos de coordinación de los integrantes en la fiscalización de los recursos públicos.

Por su lado, Hernández Vences destacó que la tarea fiscalizadora es una conjunción de esfuerzos, en este caso, de Secretaría de la Contraloría, del OSFEM y la Contraloría Legislativa.

Condena bancada del PAN feminicidio de Ana Serrano

» Solicitan a la FGJEM todo el peso de la ley en contra del presunto responsable.

En nombre del grupo parlamentario del PAN en el Congreso local, la diputada Ingrid Schemelensky Castro condenó el feminicidio de la estudiante de medicina Ana María Serrano Céspedes, presuntamente a manos de su exnovio, y exigió a la Fiscalía General de Justicia una investigación apegada a derecho, que se juzgue con perspectiva de género y se castigue con todo el

En sesión deliberante, la legisladora afirmó que su bancada rechaza cualquier acto de violencia en contra de las niñas y mujeres, por lo que solicitó a las autoridades estatales acciones firmes y decididas en la prevención, investigación y sanción de los feminicidios; que se garantice un acceso efectivo a la justicia para las víctimas y sus familias, así como medidas de protección adecuadas para las mujeres en riesgo.

Cada vida perdida, enfatizó, es irreparable para las familias, las amistades y la comunidad en general, en tanto que cada feminicidio es un recordatorio trágico de la urgente necesidad de tomar medidas concretas y efectivas para detener esta violencia.

Consideró fundamental que se promueva la educación y la concientización sobre la igualdad de género desde edades tempranas para combatir las raíces de esta violencia por lo que llamó a la sociedad civil, a las organizaciones de derechos humanos, a las instituciones educativas, medios de comunicación y a todas las personas a unirse en un esfuerzo colectivo para erradicar los feminicidios, pues solo a través de la solidari-



dad y la colaboración se construirá una entidad y un mundo en el que todas las mujeres vivan libres de miedo y violencia.

Consideró que es deber de la sociedad alzar la voz y trabajar incansablemente para poner fin a esta violencia de género pues hoy, el feminicidio de la joven de 18 años, Ana Serrano en Atizapán, no sólo arrebató la vida de una joven con el sueño de ser cardióloga, se robó la libertad y tranquilidad de una familia entera que ahora teme por su integridad.

Dijo que Acción Nacional brinda su voto de confianza al nuevo gobierno estatal, de que su actuación será apegada al esclarecimiento de este tipo de hechos, e hizo un llamado a la sociedad a unirse en solidaridad con las víctimas y a exigir justicia en cada caso de feminicidio y ser la voz de las mujeres que ya no pueden hablar.

En este sentido, convocó a trabajar juntos y decir: no más feminicidios en el Estado de México, ni en ningún otro lugar del país.



ESTACIÓN DE METEPEC, ESTARÁ LIBRE DE AMBULANTAJE: FERNANDO FLORES

El alcalde de Metepec Fernando Flores Fernández, se comprometió con la población que la estación del tren Interurbano el “Insurgente”, que se ubica dentro de su municipio, estará libre de ambulante.

Al abordar el Tren Interurbano México-Toluca, de Metepec a Lerma dijo que es un medio de transporte muy ágil y de mucha importancia para los mexiquenses, además de cómodo y confortable.

“En esta estación en coordinación con las autoridades estatales y federales, mi administración ayudará a evitar el comercio ambulante, me he comprometido a mantener operativos permanentes de seguridad, tránsito, y protección civil”, indicó.

Tras revisar el funcionamiento y el tiempo entre la estación de Metepec y Lerma, el presidente municipal calculó ocho minutos para ese trayecto, y

pidió a los usuarios cuidar su infraestructura.

“Son alrededor de ocho minutos de Metepec a Lerma, aprovechemos este medio, cuidemoslo, seamos respetuosos de ese espacio; la estación Metepec y la zona que lo rodea, la haremos más segura, más limpia, más transitable, ahora sí, que nos lleve el tren”, concluyó.

La Secretaria de Cultura y Turismo, Nelly Carrasco Godínez, refrenda su compromiso de impulsar el arte y la cultura en el Estado de México

» Destaca la importancia de acercar el arte a los habitantes del Estado de México.

La Secretaria de Cultura y Turismo, Nelly Carrasco Godínez afirmó que una de las principales acciones que emprenderá como titular de esta dependencia estatal será impulsar la difusión de las diferentes expresiones artísticas y sus exponentes más importantes, con el fin de que el arte sea apreciado por más habitantes del Estado de México.

“Debemos transmitir al mayor número de mexiquenses el trabajo cultural, artístico y turístico que se realiza en nuestro estado, el cual no sólo es envidiable por su ubicación geográfica, sino también por ser un estado con identidad, por su flora y fauna, por su gastronomía, sus tradiciones y costumbres, su música y por su gente”, puntualizó.

Durante la inauguración de la exposición “Cosmolojías”, de la artista argentina Irene Dubro-

vsky, que se llevó a cabo en la Galería Fernando Cano del Edificio Histórico de Rectoría de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), la Secretaria Carrasco Godínez refrendó su compromiso y trabajo con esta casa



de estudios para impulsar el arte en la entidad y su cercanía con la población.

La obra de Irene Dubrovsky ofrece una experiencia artística inspirada en el cosmos, valiéndose de la tecnología y los testimonios de la ciencia, es una reflexión de la naturaleza y un espacio en el que se motiva a la reacción de sus espectadores.

En el evento también estuvieron presentes el Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx), Alfredo Barrera Díaz; la Secretaria de Difusión Cultural de la Máxima Casa de Estudios estatal, María de las Mercedes Portilla Luján; y la artista Irene Dubrovsky.

La exposición “Cosmolojías” está abierta al público de lunes a viernes de 10:00 a 18:00 horas en la Galería Fernando Cano, del Edificio Histórico de Rectoría de la UAEMéx.

YA VIENE



Cercanía
Eficiencia
y Honradez



ESCUADRÓN TAPATUBACHE

**Nadie te quiere,
todos te odian bachezón.**

